

# EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XVI

Cáceres, Martes 17 de Enero de 1939 - III Año Triunfal

Núm. 4.814

¡VIVA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡VIVA EL CAUDILLO!

¡Viva el Ejército invencible!

## Tarragona, Reus, Cervera y Tárrega, para España

### Gigantesca victoria de los Ejércitos invencibles

#### Parte Oficial de guerra del domingo

AVANCE DEL PARTE OFICIAL

En el día de hoy ha sido coronado el esfuerzo de nuestras armas con la liberación de Tarragona, la industriosa población de Reus y el importante nudo de comunicaciones de Tárrega, así como más de ochenta y dos pueblos de las provincias de Tarragona y Lérida.

Nuestras tropas llegaron a alcanzar la línea del río Gayá, diez kilómetros al Este de Tarragona.

La zona redimida de la tiranía roja en el día de hoy alcanza la superficie de mil seiscientos kilómetros cuadrados. La liberada desde el comienzo de las operaciones, siete mil doscientos veinticinco kilómetros cuadrados, en su casi totalidad de huertas y olivares. La extensión de costa ocupada en la operación, de hoy pasa de cuarenta kilómetros. La total en este avance sobre Cataluña, de más de ochenta y cinco kilómetros.

Las poblaciones han recibido a las fuerzas liberadoras con el más grande de los entusiasmos. El número de prisioneros es elevadísimo, sin que haya sido posible su recuento, por la gran extensión de la zona ocupada y su cuantioso número.

Es incalculable también el de depósitos de municiones y armamentos apesados por nuestras tropas.

Salamanca, 15 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

La victoria de nuestras tropas señalada en el avance del Parte de hoy, se ha consolidado con nuevos triunfos en otros frentes. Las noticias que se reciben a última hora dan cuenta de que el número de prisioneros y presentados, hasta el momento de cerrar el Parte se aproxima a cinco mil. El material cogido también es numerosísimo, sin que haya podido ser clasificado.

Además de las importantes ciudades ocupadas en el día de hoy, de que se ha dado cuenta en el avance de Parte, han sido asimismo liberados por nuestras tropas los siguientes pueblos: Talladell, Verdú, Santa María, Claramunt, Anglesola, Vilagrassa, Preiçana, Bellfort, Torrebianca, Claravalls, Figueras, Cunill, Riudobés, Molló, Arañó, Cañós, Montcorte, Cardosa, Cistero, Palagallés, Viladella, Bailmoll, Guinolas, Garitells, Vistabella, La Secuidá, Puigdelcid, Peraport, Pallaresos, Masó, Roudelles, Villalonga, Morelle, Pobla de Mafumets, Constantí, La Selva, Alexat, Maspujols, Borjas del Campo, Ruidoms, Viñols y Archs, Salou, Cambrills, Febró, Aforja, Ciurana de Tarragona, Cornudella, La Morera de Montsant, Arbolí, Las Irlas, Riudecolls, Argentera, Dosaigües, Botarell, Riudecañas, Montbrío de Tarragona, Vilanova de Escornalbous, Montroya, Collejou, Belliañes, San Martí de Maldá, Montblanch y Ornell de Nagaya.

En el frente de Extremadura la acción demostrativa del enemigo, con la que trataba de parar nuestra ofensiva en Cataluña, continúa siendo un rotundo fracaso. Hoy no solamente se han rechazado sus ataques, sino que se le ha perseguido ocasionándole grandes pérdidas. Una sola división ha entrado delante de sus líneas más de quinientos cadáveres de los rojos, entre ellos los de un capitán, varios oficiales y un comisario y se le han hecho doscientos treinta prisioneros.

El material cogido en este frente es también considerable, entre el que se cuentan cuatro morteros, doce fusiles ametralladores y doscientos de repetición.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Barcelona, Valencia y Denia.

En el día de hoy han cooperado eficazmente nuestras escuadrillas a la derrota enemiga, batiendo sus líneas y bombardeando aeródromos.

Salamanca, 15 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor Francisco Martín Moreno.

#### Parte Oficial de guerra del lunes

AVANCE DEL PARTE OFICIAL

Se ha continuado hoy el brillantísimo avance de nuestras fuerzas, ocupándose el importante nudo de comunicaciones de Cervera, rebasando esta histórica ciudad en varios kilómetros.

También se ha ocupado el pueblo de Bellprat y posiciones de gran valor militar.

En Tarragona, donde la vida ciudadana va encontrando su normalidad, se ha celebrado esta mañana una solemne misa de campaña a la que asistieron las fuerzas de las divisiones navarras. También lo hicieron las autoridades civiles nombradas por el Gobierno y numerosísimo público que se mostró emocionado al poder hacer exteriorización de su fe religiosa, pues desde la iniciación del Movimiento no se había podido celebrar en la población ninguna misa por la persecución de que se hacía objeto por los rojos a toda manifestación religiosa.

El general del Cuerpo de Ejército dirigió la palabra a la multitud que dió muestras de delirante entusiasmo y amor a España.

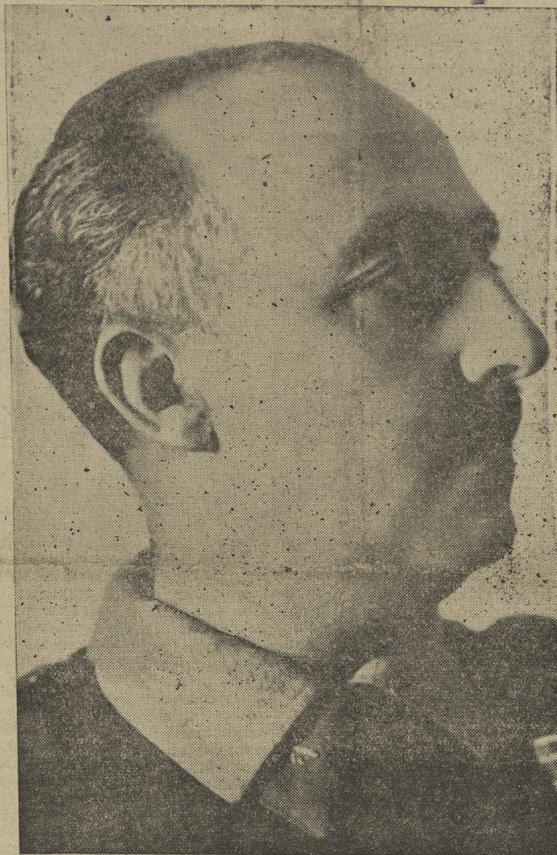
En Tarragona se ha cogido un importante depósito de gasolina y también material ferroviario en gran cantidad.

Se está procediendo a la limpieza de la bolsa del Suroeste de Tarragona en la que se recogen muchos prisioneros, que a la hora de dar este parte rebasan el millar.

Salamanca, 16 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AMPLIACION DEL PARTE DEL DIA 16

El avance en Cataluña ha continuado en los distintos sectores. (Continúa en 4.ª plana).



#### ¡Generoso y Justo!

#### Generalísimo y Caudillo de España

Invencible y vencedor siempre, guía Franco a los Ejércitos de la Patria, llevándolos de victoria en victoria. Más unidos cada día junto a él, los españoles todos, en estos momentos de rescate fecundo, le renovamos nuestro juramento de fidelidad y admiración

### El mensaje del Caudillo a los catalanes

“Los rojos están totalmente vencidos”

Burgos. — El Caudillo ha dirigido un mensaje a los catalanes y a los españoles que en la España cautiva sufren la tiranía y la crueldad moscovita.

Dicho mensaje fué radiado por todas las emisoras nacionales y está fechado y firmado por el Caudillo en Tarragona, el mismo día de la liberación de la ciudad.

Dice el Generalísimo que desde hace tiempo, y en ocasiones semejantes a la conquista de Tarragona, vienen siendo sus palabras de invitación a la rendición para los que ya no pueden encontrar más solución viable que ésta.

Cuando se derrumbó el frente rojo del Norte de España, y más tarde, cuando las victorias del Ejército Nacional en el Ebro culminaban con la llegada de nuestras tropas al mar, marcando una línea divisoria en el territorio sojuzgado por los marxistas, su voz se escuchó también, para evitar que los dirigentes persistieran en su engaño a las huestes que obligan a la lucha.

Después de nuestra victoria de hoy, parece que aun no basta a estos dirigentes tal sangría, para saciar su sed.

Y así, mientras en Cataluña, su ejército, en derrota y totalmente maltruchado y desarticulado, en tierras de Extremadura caen centenares de cuerpos, así como en los li-

nos de Brunete.

A continuación, el Caudillo les recuerda que nada pudieron hacer nuestros enemigos cuando al comienzo de la lucha, contaban con el oro de la nación, con grandes depósitos de víveres, con las nueve décimas partes de la Marina, las tres cuartas partes de costas, cien mil internacionales voluntarios, con todos los elementos de producción de guerra, etc.

No os digo nada—agrega el Caudillo—ahora que os falta todo eso, que precisamente es nuestro. Estáis totalmente vencidos y vosotros, dirigentes, os rendiréis si tuvierais sentimientos humanos. ¿Dónde está vuestro amor al pueblo? ¿Es que se defiende al pueblo separando a los maridos de sus mujeres, sabiendo que estáis en franca derrota? ¿Es que se defiende al pueblo destruyendo puentes, matando los ganados o exportando cuadros al extranjero?

¿No véis que nuestra victoria militar es también económica y política?

Nuestras fábricas y factorías producen más que lo que la guerra demanda.

En el problema político, nuestro programa es la verdad; los gritos de hoy son los de ayer y serán los de mañana. La España Nacional persigue unidad, engrandecimiento

#### Felicitaciones del Extranjero, por los sublimes avances de la España Nacional

Burgos.—Con motivo de las formidables victorias obtenidas estos días por nuestras gloriosas tropas que han culminado en la fulminante liberación de Reus, Tarragona, son innumerables los telegramas de felicitación que recibe el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana, de todos nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero. Todos ellos hallanse redactados en términos entusiastas y reflejan bien la adhesión fervorosa de las colonias españolas y de los millares de españoles que competidos con los ideales de la España nacional, siguen desde el extranjero, con emoción y júbilo indecible, la marcha triunfal de nuestras tropas incomparables guiadas por el genio del invicto Caudillo.

y el deseo de reintegrar a todos los sindicatos a sus funciones políticas y sociales.

Nosotros vigorizamos la riqueza, haciendo a ésta cumplir su misión social, para que no haya un hogar sin luz ni un español sin pan, no permitiendo tampoco que la clase alta sojuzgue a la baja; hemos fomentado las instituciones encaminadas a luchar contra la tuberculosis; hemos legislado para que desaparezcan las viviendas miserables y lóbregas, para devolver a los montes su riqueza forestal, para salvar a la familia del absentismo, para lograr que España ocupe un lugar preeminente en el mundo, ayudando así a los españoles que viven lejos de nuestra Patria.

De cómo hemos afrontado estos problemas, lo dicen elocuentemente las obras de «Auxilio Social», Subsido Familiar, el Decreto sobre exención de pago de alquileres a los obreros parados, Fiscalía de la Vivienda, préstamos bancarios a los que carecen de numerario para adquirir trigo, con destino a la cosecha, Patronato Antituberculoso que, incluso en plena guerra, lleva incrementado el número de camas creadas en más de ocho mil, instalación de comedores para obreros en las fábricas, Ley del Trigo, Ley sobre concesión de préstamos a los cultivadores, tasa y revalorización del pescado, protegiendo así a la gente del mar y protección a la familia mediante el salario familiar. Jamás nación alguna llevó a cabo un programa de fondo tan social y humano.

Esta es nuestra ejecutoria y nuestro proceder, así como las normas porque ha de regirse la España Grande.

Y vosotros, los contrarios, habéis tenido que volver contra vuestros programas de ayer. Vosotros sois la antipatria. La Patria que ahora ensalzáis se vió hollada ayer con vuestros propagandas, basadas en todos los internacionalismos.

No hay peligro para la Patria que hoy defendemos, pues, de ser así, nosotros sabríamos siempre defenderla, al contrario de lo que hacen vuestros dirigentes, que pasean por las cancellerías ofreciendo una España escuálida, raquítica y menaguada.

Nosotros, por el contrario, podemos presentar al mundo la España tradicional y heroica que será grande.

¡Cesen, pues, los recelos. Nosotros ofrecemos el perdón a cuantos españoles no hayan manchado sus manos de sangre.

De nuestra conducta pueden dar testimonio doscientos setenta mil prisioneros.

El Caudillo terminó su mensaje con los gritos de ¡Arriba España y ¡Viva España!

#### ¡PASO A ESPAÑA!

¿Cómo son de gigante los pasos del Ejército bravo, de esos soldados españoles que lleva Franco por los caminos de la salvación de la Patria! Cada día, cada hora, son de victoria, de redención. No importa el tiempo, ni la estación, ni la fecha. Que España tiene ansia de expansión por todo su suelo y camina, va presurosa, llevada de la mano, de victoria en victoria, por ese Caudillo Máximo, figura universal de Caudillos sin tacha, formidables, ejemplares, únicos, que da Dios a los pueblos para salvarlos en los días difíciles de las sombras y la muerte.

Y es brillante la marcha, seguro el caminar. Ni un paso dado en falso en toda la carrera, desde el Estrecho al Cantábrico y desde Huelva al Mare Nostrum, y subiendo por éste, escalando, escalando para ampliar más la heredad de la Patria que se redime en lucha de titanes contra abortos de odio.

Es el milagro: Dios que está con España y España que está con Dios unida más que nunca. Por eso, Franco que es la guía, mira al cielo, ama a su Patria con delirios de vidiente enamorado de España, y camina en pos de la salvación unánime, cumpliendo la tarea de las liberaciones generosas, que solo generosidad es éste afán de Franco por los españoles de la zona irredenta.

Y fueron ya muchas las conquistas, hasta llegar en este vertiginoso y amoroso rescate, a la ciudad tarragonense, capital segunda de la Cataluña, y con ella Reus y Tortosa, y Valls y Cervera y un número tan incontable de pueblos y ciudades, carreteras y huertas, olivares y ríos, todo en la escasez de unas semanas, por este valor de los soldados de la Patria grande.

¡Tarragona! ¡Reus! ¡Tortosa! ¡Qué maravillosas conquistas son estas llevadas a cabo en este mes de enero, y en busca de la totalidad de Cataluña, para librarlos de una era vergonzante de estatutos y concesiones remune-radas, a cambio de emolumentos y traiciones. ¡Ya España no estará cercenada para nunca! Será una unidad indivisible, unidad también en anhelos y en hechos: un ser único para la Historia nuestra y la civilización universal.

¡Cómo ha vibrado España entera en este rescate del domingo! Entusiasmo, alboroto, dicha, cantares, emoción, patriotismo manifiesto en algarazas callejeras; en gritos de ardoroso comprender, unidos pueblo y autoridades, desde el primer instante de la noticia. Así fué el jubileo de España en la hora de sus triunfos, con calor de vivas al salvador y Caudillo, con himnos y abrazos de hermanos que se aman y se encuen-tran, con colores de banderas en balcones y ventanas, y soldados que lloran de contento en tierras de Tarragona y en las plazas de la ciudad recién llegada al regazo de la madre amorosa y generosa, que ha librado a su hija de la bestia agonizante y repugnante, de baba inmundada y corazón de hiena.

¡Todas las ciudades de España vibraron, y vibraron con ellas las autoridades de la Patria nueva!

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco, Franco Franco! ¡Viva el Ejército!

Del Gobierno civil

VISITAS

Ayer cumplimentaron al señor López Hidalgo, Gobernador Civil de la provincia, los señores siguientes:

Teniente médico señor Carrasco; don Romualdo Hernández, fiscal de la Audiencia; don José Ibarrola, abogado; don Emilio Herre...

Los traslados de ganados de cerda

CIRCULAR

En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad no se podrán efectuar traslados de ganado de cerda existente en los términos municipales de esta provincia sin la previa autorización de esta Junta Provincial Reguladora de Abastos de Carnes.

Los dueños de esta clase de ganado que quieran realizar venta del mismo, deberán solicitarlo de esta Junta, de mi presidencia, sin cuyo requisito no podrán efectuarlas.

Los señores alcaldes y demás agentes de mi autoridad, así como los encargados de facturaciones y vigilancia y control, exigirán todos los documentos acreditativos del más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en esta circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cáceres, 16 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Luciano López Hidalgo.

Manuel Aguilar Miranda

Consignatario de buques Agente de Aduanas

COMISIONISTA EN TRANSITOS

Generalísimo Franco, núm. 9. Apartado 39 HUELVA

De la Audiencia

SAIA DE LO CRIMINAL

Señalamiento para el día 18

Causa procedente del juzgado de Instrucción de esta capital, a instancia de doña Fundadora Jorge, contra Policarpo Pablo Germán Boyero Sanabria, para el cual solicita el señor fiscal se le imponga la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor, e indemnización de 10.000 pesetas.

El letrado señor Córdoba, como acusador particular, está conforme con el dictamen del señor fiscal y está representada por el procurador señor Rosado.

Como defensor, el letrado señor Grande solicita la absolución de su patrocinado que está representado por el procurador señor Crespo.

Para el acto de la vista están citados quince testigos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría de Saia del señor Barca.

Grupo de Hospitales Militares de Guerra de Cáceres

Hasta las doce horas del día 29 del presente mes, se admiten proposiciones en la Administración de estos Hospitales (Hospital Principal de la Legión), para el suministro de carnes con destino a los mismos, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administración, todos los días de 9 a 13'30 y 16 a 19.

Cáceres, 15 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El jefe administrativo, Arturo Alfonso Vivero.

¡Arriba España!



Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 654, donde continúa realizando toda clase de Seguros.

Seguros de Incendios. Seguros de Accidentes. Seguros de Vida. Seguros de Transportes. Seguros de Robo.

SUBDIRECTOR EN CACERES ELPIDIO SOLIS BORRELLA Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. - Teléfono 1364. - Apartado 73

De la Alcaldía

Con motivo de la toma de Tarragona

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido los siguientes telegramas con motivo del enorme avance de nuestras tropas en tierras catalanas:

Ministro de la Gobernación.

BURGOS

Significole Vucencia delirante entusiasmo este vecindario al recibir noticia magnifico triunfo nuestro Ejército en Cataluña, dando al mundo ejemplo decisión un pueblo por dignidad Patria cuando cuenta con un Caudillo como el que tiene y un Gobierno sabe regirle.

¡Viva España! Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Acalde.

Secretaría General Jefe Estado.

BURGOS

Ruégoles haga llegar Su Excelencia Generalísimo emoción este vecindario recibir noticia rotundo triunfo Cataluña nuestro Glorioso Ejército, rescatando para España mayor parte región determinará definitiva y decisiva victoria.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Acalde.

ANUNCIO

Pensión económica con clientela, se traspasa o vende. Informe esta Administración.

I. GIRAUD

DENTISTA Casado General Moia, 3. - Cáceres. Teléfono 1916

PUBLICACIONES

MISION

Al número 43 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos:

Supl. número 211: «Sobre la Reforma del Bachillerato», de V. R. Supl. número 12: «Oración fúnebre de Enriqueta Ana de Inglaterra», de Bossuet.

Supl. 213: «Qué cosa es ingenio», de Huarte de San Juan.

Supl. número 214: Romance famoso de «Gayferos».

Supl. número 215: «Pedagogía y Catolicismo», del Padre Manjón.

En folletín: «Aventuras de Arturo Gordón Pym», de Poe.

JERARQUIA

La revista negra de la Falange «Jerarquía» nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

En la frente y en el corazón de nuestra tarea, grabamos con el fuego castrense, el nombre de nuestro bautismo: la Vida y la Gloria difícil. Cada día creció la dificultad ásperamente, porque debíamos conquistar la Sabiduría con humildad de medios y audacia de ilusiones. Los cuatro números de «Jerarquía», publicados ya, son un impaciente tanteo hacia la Obra Bien Hecha. Pero hemos alcanzado galardón. En Europa y en América, el elogio unánime y sin medida, nos hablaba, claro, de la sorpresa. Y queremos contestar que en España puede y debe superarse «Jerarquía». A eso vamos. Poseemos ya un taller propio, con la maquinaria adecuada y moderna. Sólo así prometemos en firme, que durante la Cruzada «Jerarquía» publicará seis números ordinarios y dos extraordinarios, en el curso anual, siendo en realidad diez los números, para los efectos de suscripción, que vamos a normalizar.

Entramos, decididamente, en una etapa nueva de labor. Callamos nuestros proyectos, ambiciosos y empeñados, para un futuro triunfal de la España ideada por la Falange. Que Dios, en cuyo nombre trabajamos haga lucir el sol, el agua y el viento sobre nuestra

Delegación de Hacienda

Normas para la percepción de subsidio extraordinario concedido a los funcionarios públicos por la ley de 29 de Diciembre de 1938

Primera.—Serán requisitos indispensables para la percepción del subsidio que el funcionario cobre sueldo consignado con presupuesto, aunque su nombramiento sea interino, y que por declaración jurada haga constar las gratificaciones que perciba por sus condiciones de funcionario, cualquiera que sea la entidad u organismo que las abone.

Segunda.—Que los funcionarios civiles movilizados que presten servicio en los frentes de combate se consideren incluidos en el artículo segundo de la Ley, a los efectos de la cuantía del subsidio a percibir.

Tercera.—Que la parte o el haber total líquido a satisfacer como subsidio extraordinario conforme al sueldo que disfrute el percceptor, será el importe del sueldo integro mensual, deducido el impuesto por la contribución de Utilidades, Tarifa primera; que corresponda a dicho sueldo, sin la acumulación que pudiera producirse por otras percepciones.

Cuarta.—Los Habilitados de los retirados del Ejército y de la Marina y de los funcionarios civiles movilizados que estén prestando el servicio en los frentes de combate y que tienen consignados sus haberes por las Delegaciones de Hacienda, justificarán el derecho al percibo del haber líquido total de sus poderdantes mediante certificaciones de la autoridad militar de que están prestando dicho servicio militar activo.

Quinta.—Los retirados que no reúnan las condiciones previstas en la regla anterior y que presten servicio activo en retaguardia, serán considerados, previa igual justificación, como funcionarios sujetos a las prescripciones de la norma segunda del artículo primero de la Ley.

Sexta.—Las nóminas habrán de ser presentadas antes del día 20 del mes actual, salvo imposibilidad justificada, siendo responsables los Habilitados de la exactitud de las mismas, a cuyo fin las Delegaciones de Hacienda, si después de hecho el pago advirtiesen errores en las nóminas de este subsidio, los subsanarán mediante la correspondiente baja en el total de la primera nómina de haberes correspondientes que presente el Habilitado causante del error.

Cáceres, 16 de enero de 1938. III Año Triunfal.—El delegado de Hacienda.—Ordenador de Pagos.

Empresarios: La Caja Nacional de Subsidios Familiares os facilita extraordinariamente el cumplimiento de vuestras obligaciones en el Régimen mediante el Impreso S. F. 8; entregado juntamente con la cuota inicial, satisfaréis el pago de ésta.

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Saño Domingo, 1, Principal, derecha Teléfono 1271.—Cáceres

Importante disposición

El nuevo régimen de administración en las provincias catalanas

«La Ley de 5 de abril de 1938 dispuso que la Administración del Estado, la Provincial y la Municipal en las provincias catalanas, se regirán por las normas generales aplicables a las demás provincias y que se consideraran revertidos al Estado la competencia de legislación y ejecución que le correspondían en los territorios de derecho común, los servicios que fueron cedidos a aquella región por su Estatuto, en la misma Ley se anunciaba la liquidación del régimen autonómico abrogado.

Pero, hasta tanto que esto se verifique, precisa tener unas normas transitorias que contribuyan a resolver las dudas que se susciten. En su virtud, este Ministerio dispone:

Artículo primero.—Las Diputaciones provinciales de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, entrarán en posesión de los edificios, instalaciones y establecimientos en que se presten funciones o servicios que desempeñaba la Generalidad de Cataluña, y que, conforme al régimen común, son de la competencia provincial.

Artículo segundo.—Los edificios, instalaciones y establecimientos que se hallan en poder de la Generalidad y que estuviesen dedicados a servicios que en las demás provincias forman parte de la organización del Estado y dependen del Ministerio de la Gobernación, serán ocupados por éste y destinados a fines del mismo.

Artículo tercero.—En los traspasos a que se refieren los artículos precedentes, quedan comprendidas la documentación de cada servicio y todo su material.

Artículo cuarto.—XXX XX XXX abril de 1936, pasan al Estado o a las Diputaciones provinciales si desempeñaban análogos cargos antes de entrar en vigor el régimen autonómico, continuarán en sus puestos sin perjuicio de la depuración que proceda, los ingresados en el servicio con posterioridad a dicho momento, se considerarán cesantes, a las resultas de las disposiciones que ulteriormente se adopten; pero podrán ser colocados con el carácter de temporeros o interinos en sus respectivos servicios, previa investigación sobre su actuación, posición política y social.

Declaración e inscripción de instalaciones eléctricas

Orden del Ministerio de Industria

El «Boletín Oficial del Estado» de marzo de 1919, referentes a pruebas de aislamiento. Tercero.—Transcurrido el tiempo consignado en el apartado ro, se impondrá a los contratantes de esta disposición, por las Delegaciones de Industria de las provincias correspondientes, hasta cien pesetas, pudiendo verse su cuantía hasta quinientas pesetas por el gobernador de la provincia, a propuesta de la Delegación de Industria correspondiente.

Cuarto.—Señalado por las Delegaciones de Industria de la provincia en que radique la instalación eléctrica, un plazo prudencial para la realización de las obras concernientes a la seguridad pública y transcurrido éste sin que sean llevadas a efecto por la concesionaria de la instalación, serán igualmente aplicables sanciones especificadas en el apartado tercero, pudiendo llegarse así a ser ordenado por el Delegado de Industria, a la realización del servicio, o bien a que realicen las obras necesarias las Delegaciones provinciales de Industria, con cargo a los contratantes.

Lo que comunico a vuestras señorías a los efectos procedentes. Bilbao, 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El subsecretario RICARDO F. CUEVAS. Ilustrísimo señor jefe del «Boletín Oficial de Industria.»

Para el debido cumplimiento del anterior Orden, esta Delegación en uso de las facultades que le son conferidas, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—A partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la provincia», quedan obligados los propietarios de fábricas de tracción eléctrica, líneas de transporte, redes de distribución, puestos de servicio en esta provincia, y que existen o no autorización administrativa, a solicitar la inscripción de sus instalaciones eléctricas en el Registro de la Industria, a los efectos de la inspección necesaria para la seguridad pública de las instalaciones.

Segundo.—Estas solicitudes harán en papel de 150 pesetas dirigidas al señor ingeniero de la Delegación de Industria de la provincia, por los gerentes o propietarios de las instalaciones eléctricas, acompañando a la solicitud una memoria sucinta de los datos de que consta la instalación, que se indiquen las características de dichas instalaciones y de los elementos de protección de que éstas están provistas, indicando además si dichas instalaciones ya han sido inspeccionadas por la Delegación de Industria, en el caso, acompañando copia del informe que la misma emitió.

Tercero.—Los gerentes y propietarios de las instalaciones eléctricas, acompañando a la memoria una copia de los planos de las instalaciones y de los centros de transformación, que se indiquen las características de dichas instalaciones y de los elementos de protección de que éstas están provistas, indicando además si dichas instalaciones ya han sido inspeccionadas por la Delegación de Industria, en el caso, acompañando copia del informe que la misma emitió.

Artículo quinto.—El mismo criterio del último apartado del artículo anterior se aplicará para los funcionarios municipales de Cataluña que, con posterioridad a la implantación del Estatuto, hayan sido nombrados para cargos de los que, en territorio común, tienen escalafón general en el que se ingresaba por oposición, concurso, examen o título.

Artículo sexto.—Será de aplicación a las provincias catalanas la legislación vigente de Coordinación Sanitaria. Las instituciones sanitarias dependientes de la Generalidad pasarán al Estado y las Mancomunidades Sanitarias provinciales, con todos sus edificios e instalaciones. El personal de las mismas, así como los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes titulares, permanecerán en sus puestos interinamente, sin perjuicio de la depuración que proceda, cualquiera que sea la fecha de la aplicación de su designación.

Artículo séptimo.—Cuanto se suscite en la aplicación de la presente Orden, serán elevadas a este Ministerio para su resolución. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 16 de enero de 1939.—El gobernador civil jefe, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

Se arriendan

A pasto y labor las dehesas «Casquera», «Gatillo de Abajo» y «Gatillo de Arriba» para entrar barbechando en el presente mes de enero. Informará don Jesús Grande Navascués, Plaza del Duque, 13.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa del término de Cáceres «Pradillo de Guadalupe», para entrar barbechando en enero. Informará, don Jesús Grande de Navascués, plaza del Duque, número 13, en Cáceres.

¡Arriba España!

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña ANGEL CASARES

SERVICIOS REMEDIADOS, PRECIOS LOS MÁS MODICOS, TELEFONO 1783

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baño Marcos Mariño Cementos pesos, azulejos, etc. de clase de material de exportación Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín. Teléfono CACERES

CAFE VIENA

CARLOS MUNICIO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 174 CACERES

Ecos de Sociedad

NECROLOGICA

El pasado día 14 falleció en Cáceres, a los 42 años de edad, don José Guerra García.

Persona estimadísima por sus dotes y buenas cualidades, se había granjeado la simpatía y la estima de cuantas personas le conocían.

La misa que en sufragio de su alma se celebró en la parroquia de San Juan, a las diez de la mañana fue una gran manifestación de duelo.

A sus familiares testimoniamos nuestro sentimiento.

pobre heredad. Y entonces será viva y ardiente nuestra obra.

SUMARIO:

«En las Cumbres de la Ciudadanía», por Bruno Ybeas.

«Tratado II de la Razón de Imperio», por Angel María Pascual.

«La Crítica estética en la República Literaria», por Joaquín de Eutrarnbasaguas.

«Retorno a lo Místico», por Augusto Andrés Ortega.

«Poesía.—Dolor de Primavera», por Manuel Díez Crespo.

«Textos.—Discurso de la Unidad en el heroísmo de España», por el Generalísimo Franco.

«Notas.—El Hombre en Roma», por Armando Lodolini.

«Puesto del dolor en la vida del hombre», por Teófilo Ortega.

«El Artesanado en el Fuero del Trabajo», por Angel B. Sanz.

Cinco pesetas. En todas las librerías.

LA ARABIA

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolates de LUCAS BOTICARIO

CANAVEJAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

Granja Avícola Arrocampo

Trujillo (Cáceres) Huevos para incubar. Polluelos recién nacidos.

LEGHORN BLANCA. CASTELLANA NEGRA. PRAT LEONADA. Razas puras seleccionadas.

BELLOTAS

De encina y alcornoque se vende en Jaramediana. Para tratar: Luciano Flores.—Montánchez.

# Sección religiosa

Martes, 17  
SANTORAL

Santos: Antipio, abad, Sulpicio, obispo, Diodoro, presbítero, Mariano, diácono; Espeusipo, Eulesipo, Meleusipo, hermanos, Leonila, Mártires; Méruo, Juan, monjes.

Misa de hoy, martes, 17.—San Antonio Abad. Rito doble y color blanco. Gloria.

Misa de mañana, miércoles, 18.—La Catedral de San Pedro en Roma. Rito doble y color blanco. Gloria. Segunda oración de San Pablo, tercera de Santa Prisca. Credo. Prefacio de Apóstoles

## TARRAGONA

El grandioso triunfo obtenido por nuestro invicto Ejército viene a ser exclusiva y absorbente actualidad a la ciudad recientemente conquistada para España, que en el orden religioso es la metrópoli de Cataluña.

Y claro es que en esta sección no podemos hablar de esta histórica ciudad en otro orden que nos lleve fuera de nuestro cometido. Y por cierto que dentro del religioso tiene mucho que admirar dentro de la capital en su catedral grandiosa, y en otras iglesias venerables por su antigüedad y artísticas por su construcción; y en la misma diócesis y provincia, por dos celeberrimos monasterios que lo mismo en el orden religioso que en el artístico deben ser conocidos por todos los españoles.

Estos dos monasterios son los de Poblet y de Santas Creus. El primero se encuentra en el partido de Montblanch, entre Vimbodí y Espuga de Francolí. Está ya en poder de la España que acaba de reanudar el camino de la horda marxista y afortunadamente sin haber sufrido los ultrajes de que tantos monumentos han sido víctimas del odio asiduo a la civilización cristiana.

El segundo se halla en el partido de Vendrell, término municipal de Aiguamurcia, y junto al río Gayá. Es posible y casi seguro que a estas horas estará también en nuestro poder, aunque cuando escribamos esto no sabemos si habrán respetado sus bellezas y su historia.

De unos y otros monumentos queremos hablar en notas sucesivas, porque son en extremo interesantes y porque confiere que cotidianamente el catálogo de nuestras grandezas tan unidas e identificadas con la grandeza de la Iglesia. Por hoy, después de dar gracias a Dios por un triunfo tan insignie, nos limitaremos a decir en líneas generales que Tarragona es la capital o metrópoli de la provincia eclesiástica, que comprende las diócesis sufragáneas de Barcelona, Gerona, Lérida, Solsona, Tortosa, Urgel y Vich, que forman con la de Tarragona las ocho diócesis en que se halla dividido todo el territorio de Cataluña.

## CULTOS PARA HOY

Prosigue la novena de Nuestra Señora de la Paz.

## HORARIO DE MISAS

Santa María. — Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde el ejercicio a las siete.

San Mateo. — Misas a las siete y media, ocho y nueve.

San Juan. — Misas a las siete y media, ocho, ocho y nueve.

## En el Círculo de Artesanos Junta general

El domingo último y a las once de la mañana, celebró Junta general el Círculo de Artesanos, para examen y aprobación de cuentas y nombramientos de los cargos que, reglamentariamente habían de renovarse.

La Junta General, por unanimidad, acordó reelegir en sus cargos a los señores siguientes:

Presidente: Don Baldomero Basanta.

Vocal primero: Don Francisco Sellers.

Vocal tercero: Don Agustín Jiménez.

Secretario primero: Don Fernando Turégano.

Depositario: Don Angel Bernal.

También por unanimidad se aprobaron las cuentas, y después de algunas proposiciones, sin importancia, de los señores socios, se levantó la sesión.

Para cumplir la obligación de pago de la cuota inicial durante el presente mes de enero, bastará llevar el impreso 8 y presentarlo en una Caja de Previsión o entidad bancaria.

... cual se ha manifestado ya con tendencias favorables a las reformas propuestas por las derechas. Proyectadas así las posiciones principales se celebrarían nuevas elecciones, las cuales constituirían el último y definitivo experimento para una especie de crisis de traspaso verdaderamente democrática. Celebradas las elecciones y precisada la situación del partido unitario de la nueva Cámara, el Parlamento mismo ratificaría constitucionalmente la abolición de todos los partidos uniendo todas las fuerzas del país en un solo organismo de acción, que nombraría como jefe indiscutible al mismo regente Horthy.

Se cree que la ejecución de este formidable programa, a cuya elaboración serían llamados los hombres más capaces de la vida política húngara, llevaría a la automática e inevitable solución de todos los problemas sociales, históricos y económicos que preocupan a la Hungría actual, en lucha entre el pasado y el porvenir.

## Régimen obligatorio de Subsidios familiares

### Pago de la cuota inicial

Estando ordenado por el Reglamento del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares que en el presente mes de enero se pague la cuota inicial obligatoria establecida por dicho Reglamento, se advierte a todos los empresarios (patrones de todas clases y categorías), que en la Central de la Caja Extremeña de Previsión Social (Plaza del General Mola, 30, Cáceres) y en sus agencias autorizadas (centrales y sucursales de las Cajas de Ahorros de Badajoz y Plasencia) puede efectuarse el pago de dichas cuotas iniciales.

Igualmente podrá hacerse el pago, para mayor comodidad de los obligados a efectuarlo, en las oficinas de cualquier Banco, para transferir su importe a Santander, domicilio de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Se recuerda que la cuota a pagar ahora es el doce por ciento de los haberes (sueldos, jornales, salarios y demás emolumentos) que cada empresario haya pagado en el mes de noviembre próximo pasado.

También se recuerda que la referida cuota es a cargo exclusivamente del empresario, sin que, por razón de ella, pueda descontar cantidad alguna al trabajador.

En las oficinas de la Caja y Bancos se facilitarán los impresos correspondientes de la Caja Nacional sobre los que se ha de efectuar el ingreso de dicha cuota.

Los centros autorizados para recibirlos pueden pedir los aludidos impresos, si ya no los hubiesen recibido, a la Caja Extremeña de Previsión Social, que resolverá, además, cuantas dudas sugiera el cumplimiento del precepto reglamentario que obliga al pago de la cuota inicial expresada, dentro del presente mes de enero.

## DENTISTA

Benita Gómez Miguel  
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 pral.

## Se arrienda

a pasto y labor el lote Acehuche, de la antigua dehesa Boyal de Cáceres, para barbechar actualmente, para tralar, en Moreras 2, Cáceres.

## La Guardia Eterna

### Rafael Jarillo Jarillo

En las batallas libertadoras de Cataluña, ha caído un caudillo más, un faiangista más, prototipo de las juventudes españolas que lo están dando todo por la salvación de España.

Rafael Jarillo Jarillo, era de Valdecaza y al comenzar el Glorioso Movimiento, con sus 19 años empuñó el fusil, y alistado en la primera Bandera de Falange de Cáceres, en la Bandera de Hilario, salió entusiasmado a cumplir con su deber, defendiendo a tiros los ideales nacional-sindicalistas que amaba como antiguo militante del S. E. U.

Con la primera Centuria de dicha Bandera, vivió la guerra en el frente de Madrid; luchó con el brío de los estudiantes que saben es la hora exclusiva de la acción; pasó, ya de alférez, a la sexta Bandera de Falange de Castilla y en ella, de teniente, supo enseñarnos el camino de nuestros mejores, subiendo a la guardia eterna sobre los luceros.

Ya sabía Rafael, desde muchos años antes, de la lucha a la interperie, en los caminos difíciles, de los falangistas del S. E. U. madrileño y llevó sus actividades, desde su Facultad de estudiante de Derecho a la de sus camaradas de Medicina.

Hizo tantos méritos, que fué distinguido con persecución de esbirros, librándose de la cárcel por habilidades empleadas para el mejor servicio de la Causa.

Rafael Jarillo nos dió magnífico ejemplo en toda su vida, y al irse a cumplir su último y definitivo servicio, al puesto que tenía allí, nos vigilará, estimulándonos con su conducta. Dios le tendrá entre sus buenos.

¡Rafael Jarillo Jarillo! ¡¡Presente!!

## Sobrinos de Gabino Diaz, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros y Viguetas para construcción  
Ferretería y Coloniales

PERFUMERIA MERCERIA  
BOTONES ADORNO CONFECCIONES

## Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1. Teléfono, 1690.

# Sobre la incorporación de Hungría al Pacto Anticomunista

## Más comentarios sobre las conversaciones de Roma

Berlin. — La Prensa de la mañana dedica sus artículos de fondo a la entrada de Hungría en el Pacto Anticomunista.

«Berliner Borsen Zeitung» recuerda una información reciente de Burgos sobre las atrocidades cometidas por los comunistas españoles en la provincia de Lérida y escribe: «Esperamos y deseamos que la entrada de Hungría en el Pacto Anticomunista llame la atención del mundo sobre la importancia de aquél, que representa la firme voluntad de las potencias en él interesadas para evitar a otros pueblos la suerte de España.

Hungría tiene experiencias muy sensibles en este sentido.

Sin embargo, todas las de aquellos países que han sido escogidos como objetivos para la agresión de la Internacional comunista, no han sido suficientes para impedir que el frente común entre las llamadas democracias y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas siga manteniéndose en una medida considerable.

El periódico hace alusión también a la actitud de los Estados Unidos respecto de Moscú y de la guerra civil española, dictada, en primer lugar, por el judaísmo internacional.

Más adelante cita, igualmente, la asistencia militar prestada a los bolcheviques de España por el Frente popular francés y la «ayuda moral» hecha a los rojos españoles por demócratas ingleses al estilo de Cooper, Eden y el deán de Canterbury.

«Este mismo periódico concluye diciendo:

«Estos hechos, extraídos entre innumerables ejemplos, demuestran claramente el extenso frente de los que actualmente animan al bolchevismo o aprueban su actitud y su existencia, o de aquellos que, por lo menos, renuncian a combatirlo.

Entre todos los que patrocinan y protegen al comunismo juega un papel muy decisivo la de los pueblos que mantienen una actitud ya conocida respecto de los Estados autoritarios.

Detrás de tales protectores se esconden las fuerzas ocultas internacionales que esperan sacar partido de una conflagración mundial.

Del otro lado se encuentran las potencias que, como hace constar la declaración del Gobierno del Reich de 25 de noviembre de 1936, consideran un deber político y moral proteger al mundo civilizado y a los sagrados derechos de los pueblos, frente a las tendencias revolucionarias de la Internacional comunista.

Este frente de potencias anticomunistas acaba de ampliarse con la incorporación a él de Hungría.

El periódico «Völkischer Beobachter», escribe:

«Una cosa es segura. El frente contra la actividad destructiva de la Internacional comunista se ensancha, y su criterio va encontrando la comprensión mundial.

Por todas partes, las fuerzas sanas de los pueblos se oponen al envenenamiento de su vida por una peste mundial cuyo desarme ha de ser labor común de las naciones.»

## Anuncio de subasta

«El Ministerio de la Gobernación que por delegación del jefe del Estado ejerce el Patronato de las Fundaciones «Hospital del Rey» y «Huelgas de Burgos» de acuerdo con la propuesta de la de Ingenieros de Montes saca a segunda subasta el aprovechamiento de leña y venta de olmos en el lugar conocido por «El Parral», sito en términos de esta capital, propiedad de las fundaciones antes dichas.

Las condiciones para tomar parte en la subasta estarán de manifiesto hasta el día veintitrés del corriente mes en las oficinas que la Administración de los Patronatos tiene establecida en el Monasterio de Las Huelgas.

## ELOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado  
(Notario Mercantil)  
Avenida de Cervantes, 52 y 54.  
Tel. 241  
CACERES

## MÁS COMENTARIOS SOBRE LAS CONVERSACIONES DE ROMA

Londres. — Los periódicos comentan los comunicados finales de las conversaciones de Roma y publican informaciones e hipótesis sobre las recientes negociaciones anglo-italianas.

«The Times» hace constar que Mussolini ha subrayado repetidas veces su voluntad de paz, a pesar de haberse mantenido en sus exigencias sobre Francia.

En cuanto al problema del desarme, es opinión unánime la de que hay que llegar a una comprensión mutua mucho mayor, antes de convocar una conferencia general que pueda tener probabilidades de éxito.

Sobre la cuestión de los emigrados, el «Duce» y los ministros ingleses se han mostrado dispuestos a dar unos consejos constructivos.

Finalmente, en relación con España, Mussolini parece opinar que la guerra terminará dentro de pocas semanas.

Los dos jefes de Gobierno conocen ahora sus ideas respectivas sobre los problemas más importantes.

## UN CASO DE IMAGINACION CALENTURIENTA

Berlin. — El diario «Berliner Lokal Anzeiger», en un artículo titulado «un ganso que salva al Capitolio», echa a broma la información del diario francés «L'Oeuvre» según la cual Alemania aumenta sus efectivos militares en la frontera holandesa, en una proporción amenazadora para la paz europea.

«El periódico declara: «Naturalmente, el Reich se anexionará a Holanda y a todas sus colonias.

Los proyectitos de Berlín quieren apoderarse de los puertos holandeses y de su flota, que les servirán como un arma dirigida contra el pecho de Inglaterra.

Más tarde servirán aquellos para la anexión de las dos Américas, que según Roosevelt, Baruch, Pittman y Morgenthau, es el verdadero objetivo de la Alemania nazi.

Estos fantásticos planes del periódico francés citado, han olvidado incluir los propósitos de Alemania de anexionarse también el planeta Marte.

Comentando tan fantásticas afirmaciones, dice el aludido diario de Berlín:

«La relación orgánica entre estas declaraciones de «L'Oeuvre» y las visiones apocalípticas de los Pittman, Roosevelt, etc., es tan convincente, que nadie puede dudar de que únicamente el oportuno grito de ganso», lanzado por «L'Oeuvre», ha podido salvar por esta vez al Capitolio.

Finalmente, concluye aquí:

«Si para el fin de la semana pro-

ducir a la prensa de la semana pro-

xima no se oye nada nuevo sobre esta cuestión, quedará debidamente demostrada la información de «L'Oeuvre».

## EMIGRACION JUDIA A AMERICA DEL SUR

Buenos Aires. — La emigración judía se dirige cada vez más hacia América del Sur.

Solamente Bolivia ha recibido seis mil peticiones de entrada. Los judíos tratan de ser colocados en el comercio, sin conseguirlo, aun que algunos gobiernos aspiran a dedicarlos a la agricultura.

El Paraguay, que ha recibido cinco mil peticiones de inmigración, piensa establecer un impuesto de mil pesos oro por cada inmigrante judío de más de catorce años, cuya cantidad les sería devuelta a los interesados si abandonan definitivamente el país, o si trabajan durante tres años en la agricultura.

A pesar de las medidas tomadas contra ellos, los judíos tratan de desencadenar en la Argentina una campaña de boicot contra los Estados totalitarios, que hasta el presente no ha tenido éxito, por ser creciente la atmósfera antijudía.

## MOMENTOS ANGUSTIOSOS EN BARCELONA

San Juan de Luz. — Comunican de Barcelona que el comité central de la U. G. T. se halla reunido en sesión permanente. Se ha redactado un llamamiento a filas para la defensa nacional, de todos los hombres útiles hasta la edad de cincuenta años. Al mismo tiempo se siguen haciendo pesquisas para descubrir a los desertores que están ocultos. Se han formado listas igualmente de mujeres obligadas a efectuar el servicio de trabajo, las cuales son buscadas a domicilio y enviadas a las fábricas. Según una información confidencial parece que ha sido rechazada la proposición del gobierno vasco de que fueran excluidos de la movilización general los vascos, que están indignados con tal medida.

## ACUSACIONES CONTRA EL HIJO DE ROOSEVELT

Nueva York. — En una choza de madera situada en el campo, en el Estado de Connecticut, ha encontrado la policía varios carnets y algunos libros de notas pertenecientes a Musica-Costers, que contienen los nombres de personajes del mundo financiero y de la buena sociedad que son cómplices o agentes de aquel. El abogado judío Samuel Reich, de la familia de Musica, ha aludido al hecho de que entre los invitados que aquél reunió en su yate se encontraba también James Roosevelt, hijo mayor del presidente, quien quería venderle contratos de seguros. Dicho abogado amenaza con dar a conocer nuevos escándalos, tratando de esta manera, que no siga adelante el asunto Costers.

## En todas las oficinas de Correos se admite...

En todas las oficinas de Correos se admite, para su curso por avión, correspondencia para toda la España liberada y el extranjero.

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia y giros para la zona del protectorado de Marruecos.

Suscríbase a EXTREMADURA

## «PALACE»

Confitería y Pastelería  
VIUDA DE JOSE RUBIO  
Generalísimo Franco, 36 Cáceres

## CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos omnibus  
DE CACERES: 4 TARDE  
DE PLASENCIA: 9 Mañana  
CACERES

## Talleres Tipográficos de la Editorial EXTREMADURA S. A.

Reorganizada la Sección de Imprenta, ofrecemos a nuestra distinguida clientela un servicio

## MUDICO, FEMERADO Y RAPIDO

No haga sus encargos sin antes solicitar precios a esta Editorial.

## Aviso al público

Servicio Cáceres - Trujillo - Madrid

A partir del 1.º de Noviembre, y por necesidad del servicio, se modifica el horario en la siguiente forma:

Salida de Cáceres. . . . . a las 10'30  
Llegada a Mostoles. . . . . " 18'30  
Salida de Mostoles. . . . . " 7'15  
Llegada a Cáceres. . . . . " 13'40

Este servicio, tanto la ida como la vuelta, enlaza con todas las líneas de automóviles que llegan y salen de Cáceres y con los trenes de Cáceres a Sevilla y Cáceres a Salamanca.  
Cáceres 31 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. — Sociedad Anónima «Extremadura» (Sección de Automovilismo del Oeste).

## Ultramarinos, loza y cristal

Rufino Rubio Rosado  
General Esponda, 6  
Teléfono, 1262

## SOLARES

A la derecha entrando de la Carretera de Medellín se venden. Razón, Margallo 41. Cáceres.

## COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

## CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

Generalísimo Franco, 1. Teléfono, 1690.

# Boletín Meteorológico

Observaciones del día 16 de Enero de 1939, hechas a las 6:30 de la tarde. Barómetro, 722'5.-Humedad, 93.-Temperatura, 12'0.-Dirección del viento, SW. Fuerza del mismo, 5'0.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas 7'3.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 0'0.-Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.

## TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 14'6. Mínima a la sombra, 11'6.

# EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 1410

¡FRANCO!  
¡FRANCO!  
¡FRANCO!

## En toda la España liberada se festeja con enorme entusiasmo la conquista de Tarragona

En Córdoba se puso el General Queipo de Llano al frente de la manifestación

### En Bilbao, hablaron al vecindario los ministros de Industria y Agricultura, que fueron ovacionados

Burgos. — Radio Nacional de España, después de su emisión de las dos de la tarde del domingo, ser a las cuatro menos quince, radió la siguiente noticia:

«A la una de la tarde, las fuerzas de la quinta División de Navarra, al mando del general don Juan Bautista Sánchez, han entrado en Tarragona. El júbilo de la población es enorme.»

La noticia se difundió rápidamente por todo Burgos, lanzándose el vecindario a la calle al grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

La manifestación fué engrosando en tal forma que, a los pocos momentos, la concurrencia era de muchos miles de personas.

La manifestación se detuvo ante la residencia del Caudillo, a quien aclamó entusiastamente, no cesando el gentío de gritar: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Todos los cafés y bares cerraron sus puertas, sumándose el personal a la manifestación.

Durante toda la noche no cesaron de circular grupos de manifestantes entonando canciones patrióticas.

Entre los manifestantes destacaba el grupo de catalanes residentes en Burgos, y que, como es natural, daban muestras de gran entusiasmo patriótico y contaban con motivo de la liberación de la segunda capital catalana.

Ayer se celebró otra manifestación, ante la que pronunciaron patrióticos discursos el vicepresidente del Consejo y el general López Pinto.

### EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Tan pronto como se conoció la entrada de nuestras heroicas tropas en Tarragona, el público, presa de gran entusiasmo, se echó también a la calle intentando manifestarse.

En casinos y demás centros de gran concurrencia se vitoreaba incesantemente a España, al Caudillo y al victorioso Ejército Nacional.

Ante el deseo del público por manifestarse, por las autoridades fué organizada una manifestación monárquica, dándose las correspondientes consignas por la emisora de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La manifestación recorrió las calles de la ciudad, vitoreándose a España y al invicto Caudillo.

Al terminar aquella, las autoridades pronunciaron discursos patrióticos que fueron sellados por el público con grandes aclamaciones.

### EN CÓRDOBA

Córdoba. — Tan pronto como Radio Nacional dió la noticia de la entrada de las tropas españolas en Tarragona, lucieron colgaduras en todos los balcones y ventanas y la bandera nacional flameó en los centros oficiales.

El vecindario se echó a la calle, organizándose una manifestación presidida por el Ayuntamiento de la ciudad.

El público no cesó de vitorear a España, al Caudillo y al Ejército Nacional.

Al llegar la manifestación al Gobierno militar, el general Queipo de Llano se asomó a uno de los balcones, reclamada su presencia por el vecindario.

Dijo el ilustre general a los allí congregados que hacían bien en manifestarse, pues lo que estaban festejando ya era el triunfo definitivo de España.

Se ha terminado la primera etapa de la liberación de Cataluña y la segunda y os aseguro que culminará con la toma de Barcelona. (Gran ovación).

El Ejército del Sur mientras añadió el general — se ha convertido en marfil para las tropas del amigo Miaja, que ya huyen sin disciplina. (Enorme ovación).

Terminó el general vitoreando a España y al Caudillo.

Acto seguido se le obligó a presidir la manifestación, siendo aclamadísimo durante todo el trayecto.

### EN BILBAO

Bilbao. — La noticia de la toma de Tarragona produjo aquí entusiasmo inenarrable.

Inmediatamente se organizó una manifestación, dirigiéndose al ministerio de Industria y Comercio, donde se encontraban los ministros señores Suñeres y Fernández Cuesta.

El jefe provincial del Movimiento,

señor Oriol, se complació de la presencia del ministro de Agricultura y dijo que Vizcaya estaba puesta en pie de guerra, luchando con toda su fe y entusiasmo patriótico por España y el Caudillo.

Lo demuestra el hecho de que, precisamente, ha sido la bandera de Vizcaya la que rompió el frente catalán.

Terminó su discurso con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Después hizo uso de la palabra el alcalde, señor Lequerica, quien dijo que sólo las victorias nos entregarán las llaves de la paz.

Por eso, son inconcebibles los intentos de mediación que defendían algunas potencias.

Por eso Franco, el gran Artífice de nuestra gesta, los ha rechazado y persiste en que la guerra es la única posible concepción de paz para España.

«Que continúen esas potencias — dijo el señor Lequerica — discutiendo nuestro derecho a la beligerancia! Nos dá igual, como nos está dando el hecho de que, para ellas, nosotros seamos unos panteístas y unos tiranos y los rejos los defensores de la Patria y la Justicia.»

España triunfa y estas victorias son el preludio de la paz, que se aproxima a pasos de gigante.

El ministro de Industria, señor Suñeres, aludió en su discurso a los enemigos ocultos de España que tratan de retardar la última victoria. Esta se aproxima y entonces todo será poco para pasear nuestro orgullo de españoles y dar gracias a Dios y al Caudillo que a ella nos condujeron.

Por último habló el señor Fernández Cuesta, quien agradeció, en nombre del Caudillo, las manifestaciones de entusiasmo de Bilbao.

Dijo después que es ahora cuando Cataluña será libre, como no lo ha sido con Maclá y Company.

Muy pronto se convencerán los catalanes de lo que es la España de Franco y cómo con nuestras victorias serán defendidas sus libertades, que no serán incompatibles con la grandeza y el poderío de España.

Terminó diciendo que ahora los catalanes serían españoles, que es la cosa más seria que se puede ser, como dijo el inolvidable José Antonio.

Todos los oradores fueron ovacionados con extraordinario entusiasmo, vitoreándose también a España y al Caudillo.

### EN OTRAS PROVINCIAS

Burgos. — Se reciben noticias de que en todas las capitales y pueblos de la España liberada se han celebrado manifestaciones de júbilo y de adhesión al Caudillo con motivo de la triunfal entrada de nuestras tropas en Tarragona.

También se han cursado telegramas por las autoridades a la Secretaría del Generalísimo.

### EN LISBOA

Lisboa. — Tan pronto como se co-

## PLATO UNICO

Se ruega a las recaudadoras del Plato Unico que pasen por el Gobierno civil a recoger los recibos del Plato Unico del mes actual, con objeto de proceder al cobro de los mismos.

Cáceres, 16 de enero de 1939. — III Año Triunfal. — El gobernador civil, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

### En el Hospital Provincial

## El acto religioso de ayer

Altamente emocionante y conmovedor en extremo, muestra del espíritu religioso de la nueva España, fué el acto celebrado ayer en el Hospital provincial con motivo del final de los ejercicios espirituales que se han venido celebrando estos días para las damas enfermeras.

Comenzó el acto con una misa solemne, en la que cantaron todas las enfermeras.

Antes de la comunión, el misionero Padre Manasés pronunció una conmovedora plática, al final de la cual hubo comunión general.

Terminó el acto con la bendición papal.

Poco después, las enfermeras se reunieron para desayunar en el Hospital.

noció en esta capital la entrada en Tarragona de las tropas del Generalísimo Franco, como si se tratara de un acontecimiento patriótico propio, en todas partes reinó gran alegría por el triunfo.

Se fijaron carteleros en «Diario de Lisboa» y «O Século».

El público ante ellas congregado dió vivas a Franco y gritó ¡Arriba, España!

### EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. — Por la tarde se conoció aquí la noticia de la toma de Tarragona.

Los españoles afectos a nuestra Causa recorrieron algunas calles vitoreando a Franco y a España.

### EN CACERES

La noticia de la toma de Tarragona por nuestro invicto Ejército se conoció en Cáceres por la emisora Radio Nacional.

Al poco tiempo se dió también a conocer en las pantallas de Norba y Gran Teatro, produciendo enorme entusiasmo en el público, que, puesto en pie, vitoreó con indescriptible entusiasmo a España y al Caudillo.

El altavoz de la Delegación de Propaganda, instalado en el Ayuntamiento, radió la noticia, que produjo en el vecindario inenarrable júbilo.

El lunes todos los balcones de la ciudad aparecieron engalanados, y por el altavoz de las Casas Consistoriales se estuvo radiando el parte oficial del Cuartel general y hubo emisiones dedicadas al gran triunfo de nuestro Caudillo y su invencible Ejército.

La Banda municipal dió conciertos en los sortales del Ayuntamiento, y a las seis de la tarde, y también por el altavoz antes mencionado, se radió el mensaje del Caudillo a los españoles de la zona irredenta.

Un gentío inmenso estaba congregado frente al edificio municipal, vitoreando con gran entusiasmo a España y al Generalísimo.

## La prensa francesa pide el nombramiento de un embajador en Burgos

### Lingotes de plata para pagar el armamento y material de guerra

Paris.—El diario «Excelsior» y otros periódicos, piden al gobierno ante el indiscutible triunfo de las armas de Franco, se proceda al nombramiento de un embajador francés en Burgos.

### PAGANDO MATERIAL DE GUERRA

Perpignan.—Han pasado varios camiones con lingotes de plata, procedentes de la España roja y que se destinan al pago de armamentos y material de guerra a varias naciones.

### DICE «L'ACCION FRANCAISE»

Paris.—«L'Accion Française» publica en su número de hoy la lista de diputados que han firmado en favor de la España roja.

Quiere el periódico sacarlos a la vista publica para que se conozcan quienes traicionan a Francia y se venden al oro del gobierno de Barcelona.

### EL EJE ROMA-BERLIN

Roma.—En los círculos diplomáticos se dice que las conversaciones italo-británicas no perseguían otra finalidad que la de manifestar la franca cordialidad entre ambos países. No había que esperar de ellas nada más, toda vez que el acuerdo italo-inglés se está poniendo en vigor con lealtad por ambas partes.

Inglaterra puso de manifiesto su franca amistad con Francia e Italia por su parte subrayó la incondicional que mantiene con Berlín y que constituye el eje Roma-Berlin.

Respecto a España parece que Mussolini dijo que los últimos voluntarios se retirarán cuando lo fueran los internacionales que luchan en España y le fueran concedidos al Gobierno de Burgos los derechos de beligerancia.

Por otra parte, el «Duce» subrayó que en lo que afecta a este punto no se permitiría ni mediaciones

## DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Orden concediendo la jubilación señalada para los secretarios de intervenciones a los médicos de asistencia domiciliaria.

Orden excluyendo la industria metalgráfica, del grupo de las siderometalúrgicas.

El resto de disposiciones se refiere a movimiento de personal.—(Faro).

## Eléctrica de Cáceres, S. A.

### Autorización de Obligaciones

En el sorteo verificado el día 14 de enero del año actual, previa autorización del Ministerio de Hacienda, ante el notario de esta capital don Manuel Ortega y Paniagua, ha resultado amortizadas las siguientes obligaciones, de nuestra emisión de noviembre de 1935:

Número 31 al 40 inclusive.
» 1.291 al 1.300 »
» 1.731 al 1.739 »
» 2.461 al 2.470 »
» 2.661 al 2.670 »
» 2.751 al 2.760 »
» 2.771 al 2.780 »

Los derechos y beneficios de los tenedores de títulos, actualmente en zona no liberada, quedan debidamente garantizados y serán reconocidos en iguales circunstancias que los que actualmente están en condiciones de percibirlos.

En esta operación, se tendrá en cuenta, lo dispuesto en el decreto de 19 de septiembre de 1936, de la Junta de Defensa Nacional.

El reembolso se hará a razón de 500 pesetas por cada título que sea presentado al cobro, en los siguientes establecimientos de crédito:

Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y en las oficinas de nuestra sociedad, Avenida de España, 5.

Cáceres, 16 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Director Gerente.

## ¡ARRIBA ESPAÑA!

Tokio.—Esta mañana se ha anunciado que en el gobierno de Manchukuo se ha adherido al pacto anticomunista.

## Parte oficial de guerra

(Viene de 1ª plana).

tores de todo el frente, arrollando la resistencia desesperada que opone el enemigo al que se le hacen elevadísimo número de bajas. Solamente en la ciudad de Reus se han concentrado más de dos mil prisioneros de los que se van haciendo en la limpieza de la zona de Tarragona, pudiéndose marse que el total de los capturados y presentados en el rebasan la cifra de cuatro mil.

Sigue recogiendo nuestro Servicio de Recuperación material de guerra de todas clases en cantidades incalculables. Además de los pueblos dados en el avance de este día han sido ocupados por nuestras tropas los siguientes: Clarrocfort de Valbona, Ciutadilla, Guimerá, Pasanant, Montegre, Pontille, Biure, Callat, Tordera, Cunillaga, Grañanell, Fonollera, Grañena de Cervera y Gramuntell.

En el frente Sur siguen los inútiles ataques de los rojos para desvirtuar nuestra ofensiva en Cataluña. Nuestras tropas solo rechazan sino que persiguen al enemigo, habiendo hecho innumerables bajas y capturados 374 prisioneros.

Asimismo ha quedado en nuestro poder gran cantidad material, entre el que se cuentan más de trescientos fusiles, nueve ametralladoras y tres blindados en buen estado.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer se bombardeó en Palamos, con gran eficacia, el aeródromo, alcanzando a varios aviones y la fábrica de municiones en la que se produjo un incendio importante.

Hoy ha continuado nuestra aviación su acción intensa en la zona de operaciones.

Por nuestras baterías anti-aéreas se dá como probable el derribo de un avión enemigo.

Salamanca, 16 de enero de 1939. III Año Triunfal.—orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Crónica de guerra

## Los tarraconenses lloraron de emoción en la misa de campaña

### Tarragona, aclama entusiastamente al Generalísimo Franco, como único jefe

### Por el Tebib Arrun

Solamente ha entrado en la ciudad de Tarragona la quinta División de Navarra, mientras el resto de las fuerzas continuaban su marcha por tierras catalanas, en las cuales, igual que en el Norte, en Bilbao, Santander y Asturias, los rojos van volando todos los puentes.

El cronista se encuentra dentro de la ciudad de Tarragona y os comunica la buena nueva de que la capital está intacta. Aparte del muelle, que se halla destruido, y dos edificios dentro de la población, los cuales parecen recién construidos, ya que no ha quedado de ellos más que los cimientos, lo demás se encuentra intacto.

La población se encontraba durante todo el día de hoy desorientada, dispersa, desconcertada, y creció su asombro al descubrir, improvisado en plena calle, un altar que solamente constaba de cuatro floreros y un crucifijo; pero en el que tremolaba la bandera de España.

A la misa de campaña sólo pudo asistir el general de la quinta División de Navarra, porque el otro general era requerido en aquellos momentos por otras ocupaciones de la guerra.

Se celebró la solemne ceremonia con las celebradas en tomas anteriores, con asistencia de todos los habitantes de Tarragona.

En el momento de alzar el sacerdote la Sagrada Forma, los ojos de todos los concurrentes, y sobre todo, de las mujeres, se llenaron de lágrimas al sonar la campanilla, como si en todos ellos se verificara la unión.

Al final del acto, el general pronunció unas palabras, una arenga militar, en la que comenzó felicitando a estas tropas de España, que no saben dar un paso atrás y conquistan todos los objetivos señalados por el mando en plazo más breve que el ordenado.

Tuvo un recuerdo emocionante para aquel genio de la guerra, el invicto general Emilio Mola, el cual, en estos días, contemplará desde el cielo, con júbilo, las hazañas que realizan los soldados que se forjaron bajo su mando.

Y terminó transmitiendo a todos el abrazo fraternal que les envía el Caudillo Franco, cuyo corazón está limpio de rencores y sólo castiga a aquellos cuyas manos tienen manchas negras de sangre mártir, según manda la justicia de la nueva España.

Al final dió vivas al Caudillo, al Ejército y a España.

A continuación, las fuerzas desfilaron ante el general, en torno del cual se agolpaba la multitud aclamándole.

El desfile de las fuerzas se realizó con la mayor marcialidad, cosa fácilmente explicable, ya que desfilaron los mismos soldados de Navarra que habían irrumpido en Tarragona.

Tanto en la misa como en el desfile, acompañaron al general el gobernador y demás autoridades civiles nombradas ya.

## VIVA FRANCO

## La incansable y magnífica labor de Auxilio Social

Valladolid.—Se suceden llanamente las victorias de las tropas reconquistando España las tierras de Cataluña. Social llevando a las poblaciones importantes y a los miserables brios viveres y pan.

Han sido abastecidos con diez y eficacia, Agramunt, Soana, Villanueva de la Barca, fogona de Balaguer, Bellpuig, Golmes, Castellón, Soana, Sidamunt, Termell, dell, Ventosa, Busent, Montblanch. Ya funcionan los talleres infantiles entre otros Bellpuig, que distribuyen mil comidas, en Agramunt dos mil y en Montblanch dos mil.

Castellón ha enviado a un convoy cargado de Auxilio Social no desmayará obra de paz.